



SEXTING

Ps. Catalina Villarroel Ponce



¿Qué es el Sexting?:

- La palabra *sexting* es de origen inglés, resulta de la unión de "sex" (sexo) y "texting" (envío de mensajes de textos a través de teléfono móvil). Inicialmente solo eran mensajes, pero con el avance de la tecnología del celular, actualmente el sexting consiste en el envío de imágenes y vídeos de contenido sexual.
- Los contenidos se generan y se difunden por el protagonista de forma voluntaria,



¿Por qué los adolescentes hacen sexting?



- Los jóvenes que envían sexting lo hacen porque alguien se lo pide o por diversión, pero también para impresionar a alguien o para sentirse bien (autoafirmación).
- Suelen enviarse a su pareja, a alguien que les gusta, a ex parejas o a amigos.
- Parece evidente que el menor no está percibiendo amenaza alguna contra su privacidad, ni es consciente de las implicaciones desde el punto de vista de la seguridad. No ven riesgos en la exposición de datos personales, privados e íntimos, a través de las nuevas tecnologías de la comunicación, y por ello los difunden. Se colocan a sí mismos en una situación de vulnerabilidad, ya que el contenido de sexting pueden llegar a ser conocidos de forma masiva



¿Por qué se origina el sexting?



- Nueve de cada diez adolescentes de 14 años ya tiene móvil. El uso de un *un celular* es una realidad en nuestra sociedad, y no sólo en los adultos, sino también entre los más jóvenes. **Algunos estudios indican que los adolescentes utilizan sus móviles una media de cinco horas diarias.** Pero precisamente la precocidad en el uso de estos dispositivos, representa una evidencia preocupante.
- El hecho de que a estas edades los menores ya tengan un dispositivo con posibilidades de conectarse a Internet, es lo que supone un riesgo que favorece situaciones como el *sexting*, el ciberacoso o el acceso a contenidos inapropiados.



Riesgos para el adolescente cuya imagen es difundida:



- El primer riesgo al que se enfrenta quien envía imágenes o vídeos con contenido personal es la pérdida de privacidad. Los contenidos que uno mismo ha generado pueden acabar en manos de otras personas desde el momento en que salen de manos de su autor. Una vez que se envía algo, se pierde el control sobre su difusión.
- **¿Cómo puede escapar una imagen de sexting del ámbito privado?**
- 1) Voluntariamente, puede ocurrir que el receptor del contenido siga, a su vez, reenviando las imágenes a sus contactos, por despecho, por diversión, etc.)
- 2) Robo o pérdida del teléfono móvil o acceso por terceros sin consentimiento al dispositivo. Existen programas de recuperación de datos que permiten incluso recuperar archivos eliminados del ordenador



Riesgos para el adolescente cuya imagen es difundida:



Riesgos Psicológicos:

- ❑ Aquí se incluyen los riesgos que se derivan de la exposición de la intimidad del menor ante otras personas.
- ❑ El adolescente que ve su imagen de tono sexual difundida en la Red, se ve sometido a un ensañamiento o humillación pública que puede derivar en una afección psicológica. Entre estos riesgos se encuentran problemas de ansiedad, depresión, exclusión social, etc



Riesgos para el adolescente cuya imagen es difundida:



Ciberbullying:

- ❑ El ciberbullying o ciberacoso entre iguales supone el hostigamiento de un menor hacia otro menor, en forma de insultos, amenazas, chantaje, etc., utilizando para ello un canal tecnológico.
- ❑ En el entorno del sexting, la humillación pública puede llegar a constituir ciberbullying, en caso de que compañeros del menor utilicen estas imágenes para burlarse, hacer comentarios públicos, etc. Las burlas pueden ser puntuales o prolongarse a lo largo del tiempo, pero los efectos psicológicos sobre el menor son evidentes en ambos casos.



Riesgos para el adolescente cuya imagen es difundida:



Sextorsión:

- ❑ Las fotografías o vídeos de contenido sexual, en manos de la persona inadecuada, pueden constituir un elemento para extorsionar o chantajear al protagonista de las imágenes. Se llama sextorsión al chantaje en el que alguien (menor o mayor de edad) utiliza estos contenidos para obtener algo de la víctima, amenazando con su publicación.
- ❑ Se trata de una situación delicada y difícil de abordar por un menor de edad. El adolescente, temeroso ante la posibilidad de que su sextorsionador pueda dar difusión a imágenes sensibles que le comprometerían públicamente, puede tomar la decisión de acceder a su chantaje, que normalmente consiste en seguir enviándole fotografías o vídeos de carácter sexual, y, en casos extremos, realizar concesiones de tipo sexual con contacto físico.



Riesgos para el adolescente cuya imagen es difundida:



Grooming:

- ❑ El grooming se define como el conjunto de estrategias que una persona adulta desarrolla para ganarse la confianza del menor a través de Internet con el fin último de obtener concesiones de índole sexual.
- ❑ La situación de grooming puede estar íntimamente relacionada con la sextorsión, descrita en el apartado anterior. Así, si los contenidos de un menor haciendo sexting llegan a manos de un adulto mal intencionado que decide utilizarlos, amenazando con su publicación, obligando al menor a enviarle más contenidos de carácter sexual, o incluso encuentros físicos, estaríamos ante un caso de grooming que utiliza la sextorsión



Riesgos para el adolescente cuya imagen es difundida:



Riesgos físicos y geolocalización:

- ❑ Los riesgos más graves son los riesgos físicos
- ❑ Las imágenes o vídeos pueden contener ciertos elementos que ayuden a identificar a quienes aparecen en ellos o que faciliten su localización. Las aplicaciones de geolocalización y de contenido multimedia para dispositivos móviles pueden facilitar la ubicación física. También puede haber exposición física en casos de sextorsión o grooming en los que el adolescente accede a un encuentro personal con su acosador.



Jóvenes usan nuevo lenguaje para el Sexting: "Pack"



- Existen términos utilizados en las redes sociales que la mayoría de los adolescentes conocen, sobre todo en Facebook.
- Pásame tu Pack ¿Qué quiere decir?
- En la actualidad "mandar pack" se identifica como una peligrosa moda que comenzó en el 2016, a raíz del morbo de algunos jóvenes. Es cuando se decide usar esta palabra clave "pack", para confundir a los padres de familia o personas que no saben nada de "packs".
- El concepto de pack se refiere a un paquete de archivos digitales como fotos o vídeos de una persona, la cual se puede mostrar desnuda(o), por esto es que se puede considerar pornografía a los packs.



Jóvenes usan nuevo lenguaje para el Sexting: "Pack"



- **Pasen los packs, prros** es una frase que se lee cada vez más en las redes sociales, principalmente en Facebook.
- **"Pasen el Zelda"** o **"¿Alguien tiene el Zelda?"** es otra forma de pedir los "packs".
- La dinámica no requiere de mucha ciencia: existen diversos grupos en Facebook que sirven para **compartir los "packs"**.
- En la mayoría de los casos son **imágenes de jóvenes** que confiaron en sus parejas y permitieron que las fotografieran, o incluso ellas mismas les enviaron las fotos creyendo que serían **"sólo para sus ojos"**.



Entrevista en diario

Publimetro:



- Hablamos con "Rodrigo" -sobrenombre- que **frecuenta el mundo de los "packs"**. Al preguntarle qué es lo que lo motiva a buscar estas colecciones por diferentes grupos **habiendo tanta pornografía al alcance de un click** en Internet, nos dijo:
- "Pues creo que todos prefieren los packs que el porno normal porque el porno de Internet es **muy fantasioso**. O sea que muchos no se la creen o no les provoca lo mismo que un par de fotos o videos de una chica o chico (depende quién lo pida) **más naturales"**.
- También nos comentó que otros medios para "circular" -compartir- los "packs" son **WhatsApp o Dropbox**.



El pack:

- **Puede ser ilegal**
- En muchos casos, los "packs" tienen contenido ilegal como por ejemplo: compartir fotografías íntimas de ex parejas sin su consentimiento.
- En el caso de la pornografía infantil, tanto compartirla como poseerla es penado por la ley en toda América Latina.
- Es común que se hagan **grupos multitudinarios de WhatsApp**, conformados principalmente por personas que no se conocen entre sí, pero tienen el mismo interés: **conseguir la mayor cantidad de colecciones pornográficas** que puedan.
- Entre ellos las comparten. En algunos casos el contenido muestra **a sus propias novias, esposas y cuando es más extremo, a familiares.**



Recomendaciones:

Inculcar a los alumnos una cultura de Privacidad. Que sean conscientes de los riesgos al exponer datos personales.

Generar un ambiente de confianza que facilite que el menor exponga sus ideas o problemas y así reflexione sobre las posibles consecuencias.

Es fundamental realizar entrevistas a apoderados y derivar a los alumnos a la psicóloga cuando se requiera.



Consejo para los alumnos:

El mensaje principal que se debe transmitir a los menores es: "Cuando envías una información pierdes el control sobre ella y su destino. Piensa antes de publicar". Es decir, una vez que se ha decidido pulsar el botón ya no hay marcha atrás y nunca se podrá estar seguro de que la persona a quien se le ha mandado un mensaje, una imagen o un video los mantendrá en la privacidad. Puede incluso que por un error o una acción mal intencionada de terceros, esa imagen pase a ser de dominio público.



Consejo para los alumnos:

Conocer el nivel de seguridad y privacidad de los dispositivos y aplicarlo de manera responsable.

No ceder ante la presión o chantaje (Informar a algún adulto)

No ser partícipe del sexting: ni creándolo, ni reenviándolo, ni fomentándolo.





- <http://www.24horas.cl/programas/viral/viral-que-es-el-sexting--1953620>
- https://www.youtube.com/watch?v=L_Fbnamm_ePk

